

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

¿Escuchamos lo que oímos?

Sinopsis

El objetivo de esta SA es compartir con el resto de la Comunidad Educativa una de las producciones de nuestro alumnado de 1º ESO. Coincide la conclusión de esta tarea, además, con el día 25 de noviembre, Día de la no violencia hacia la mujer, por lo que podremos compartir las producciones con el alumnado del centro y con sus familias a través de la web, lo que supone una motivación extra.

Datos técnicos

Autoría: Grupo de trabajo para el desarrollo y elaboración de metodología y recursos destinados a impartir la materia de Prácticas Comunicativas y Creativa del IES José Arencibia Gil.
 Coordinadora: Milagrosa Esther Jiménez Santana
Centro educativo: JOSÉ ARENCIBIA GIL
Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas
Estudio: 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)
Materias: Prácticas comunicativas y creativas (PVY), Lengua Castellana y Literatura (LCL)

Identificación

Justificación: El objetivo de esta Situación de Aprendizaje es potenciar el desarrollo de actividades que contribuyan a la consecución de los fines educativos de las programaciones de nuestro centro. A través de ella, se pretende que nuestro centro ofrezca una amplia gama de actividades a lo largo del curso académico que refuercen y enriquezcan la formación de nuestro alumnado durante su escolarización. Además se pretende canalizar los intereses de nuestro alumnado, abrirle nuevos caminos a su creatividad, favorecer su desarrollo como ciudadanos y ciudadanas activos y promover las competencias clave en diversos ámbitos. Asimismo, se pretende hacerles reflexionar sobre los valores en los que han sido educados y que actualmente nos siguen transmitiendo nuestro entorno, social, familiar, escolar, e incluso los medios de comunicación y el mundo musical. Por ello es importante trabajar con el alumnado prácticas igualitarias libres de estereotipos y comportamientos discriminatorios, donde exista un modelo de persona, no de hombres y mujeres, ya que todos serán la futura sociedad adulta.

Esta SA permitirá a nuestro alumnado mejorar su expresión y comprensión oral, también les ayudará a profundizar en la competencia para el tratamiento de la información y, además, hará que reflexionen sobre su propio aprendizaje y los valores que son importantes en nuestro Proyecto Educativo y en la sociedad en la que viven. Sin duda, también contribuiría al Plan de Convivencia del Centro.

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas surge para implementar y ahondar en el proceso creativo del alumnado, a través del empleo consciente de las técnicas y elementos presentes en los lenguajes y códigos artísticos y comunicativos que favorecen un aprendizaje holístico e integral. Debido a que la escuela es un escenario comunicativo complejo, multifacético, espacial y temporalmente y en constante transformación, es necesario apostar por un enfoque competencial creativo que atienda, desde la experiencia, las dimensiones cognitiva, emocional y motriz de manera equilibrada.

Esta Situación de Aprendizaje se revela como un escenario de aprendizaje que se proporciona por parte del profesorado para que el alumnado pueda adquirir unas destrezas determinadas. Para ello es necesario metodologías innovadoras que permitan la asimilación, no solo de unos contenidos concretos, sino también de las competencias clave que permitirán obtener y desarrollar unas habilidades.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Prácticas comunicativas y creativas

Código	Descripción
SPVY01C04	Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

¿Escuchamos lo que oímos?

Código	Descripción
	<p>de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.</p> <p>Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, flashmob, teatro de sombras, lipdub o vídeos musicales...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, e identificar los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.</p>
Competencias del criterio SPVY01C04	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales.
SPVY01C05	<p>Realizar puestas en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (debate, charlas, improvisación musical, trabalenguas, entrevistas, telediario escolar, ejercicios logocinéticos...), para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida.</p>
Competencias del criterio SPVY01C05	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
SLCL01C03	<p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos, propios del contexto escolar o social, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando estrategias de lectura comprensiva y crítica durante las fases del proceso lector que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales y la función que realizan, los diferentes recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.</p> <p>El alumnado podrá alcanzar este criterio si lee, comprende, interpreta y valora, individualmente o en grupo, en diferentes fases del proceso lector (antes, durante y después de la lectura), textos escritos en diferentes soportes, propios del ámbito personal (cartas, notas, entradas en blogs ...), académico (resúmenes, mapas conceptuales, esquemas, reseñas, instrucciones de cierta complejidad ...) y social (noticias, reportajes, cartas al director, textos publicitarios...); así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando la tipología textual, la estructura y la organización del contenido, así como el formato utilizado; y explicando los mecanismos</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

¿Escuchamos lo que oímos?

Código	Descripción
	lingüísticos que los diferencian. Para ello, se constatará que selecciona y aplica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y del tipo de texto, que le permitan construir el significado global del texto; reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa; deducir las ideas principales y las secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas; identificar información explícita y deducir informaciones o valoraciones implícitas, relacionándolas entre sí y con el contexto; hacer inferencias; integrar la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... que puedan acompañar al texto; e incorporar nuevas palabras a su repertorio léxico. Además, se constatará que reconoce los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), explicando y valorando su contribución a la organización del contenido del texto, su coherencia y cohesión. Deberá asimismo mostrar que reconoce la expresión de la objetividad y la subjetividad, identificando las diversas modalidades del discurso según la actitud del emisor (asertiva, interrogativa, exclamativa, desiderativa, dubitativa e imperativa), las formas lingüísticas que hacen referencia al propio emisor, al receptor y a la audiencia (la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.), y que explica la diferencia significativa que, con respecto a la temporalidad y a la intención del mensaje, implican los diversos usos de los tiempos y formas verbales. Se evaluará asimismo que construye una opinión crítica y reflexiva sobre los textos, evaluando su proceso de comprensión lectora a través del uso de fichas sencillas de autoevaluación y coevaluación, respetando las opiniones de los demás. De igual forma se valorará la utilización progresiva y autónoma de diversas fuentes de información (diccionarios impresos o digitales, bibliotecas escolares, locales o digitales y Tecnologías de la Información y la Comunicación), para integrar los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de sus propios textos.
Competencias del criterio SLCL01C03	Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.
SLCL01C04	Producir textos escritos a partir de modelos dados con coherencia y corrección en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura y reconociendo la importancia de la escritura como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Con este criterio podremos constatar que el alumnado redacta, en diferentes soportes usando el registro apropiado, textos escritos siguiendo modelos dados, presentando las ideas con coherencia y corrección, propios del ámbito personal (diarios, felicitaciones, cartas, chats...), escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales), social cercano a la realidad del alumnado (solicitudes, impresos, reglamentos...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados, adecuándose a los rasgos propios de la tipología textual seleccionada, en los que respeta las normas gramaticales y ortográficas y utiliza palabras propias del nivel formal. Se evaluará que, para ello, redacta borradores de escritura, revisando el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, presentación...) y evaluando su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras, mediante guías, de manera que reescribe textos propios y ajenos hasta llegar al producto final. Asimismo, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de entender la escritura como una herramienta con la que construir su propio aprendizaje y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud, precisión y creatividad, y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Competencias del criterio SLCL01C04	Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender.

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Investigación Grupal, Formación de conceptos, Organizadores previos, Enseñanza directiva, Enseñanza no directiva

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

¿Escuchamos lo que oímos?

Fundamentos metodológicos: El modelo de enseñanza que se empleará en esta SA se basará en el uso de diferentes metodologías fundamentalmente activas y , según las teorías del aprendizaje, significativo y paradigma constructivista (enseñanza directa, enseñanza no directiva, investigación grupal, organizadores previos, formación de conceptos, entre otras), con especial referencia al tratamiento de la información ya que, con frecuencia, partiremos de videos y canciones extraídas de Internet.

El aula estará organizada tanto en gran grupo, como en grupos heterogéneos, trabajo en parejas y trabajo individual. Se tiene en cuenta la importancia de los iguales para el alumnado en esta etapa y con el fin de atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje del aula se procurará el trabajo cooperativo con su distribución de roles correspondientes donde cada alumno y alumna de manera diferente pueda alcanzar el éxito y emplearemos recursos como: el Aula Medusa o el aula ordinaria de Música, con el fin acceder a la información de diversas maneras y utilizar la informática como herramienta básica para el buen uso de las TIC. En relación a los recursos, estos deberán ser variados y atractivos y aparecer en diferentes soportes, favoreciendo, entre otras, el desarrollo de la competencia digital y despertando su curiosidad.

El modelo de enseñanza combinará la estrategia directa (reconducir conductas que vayan fortaleciendo la autonomía del aprendizaje) y deductiva a través del trabajo cooperativo y colaborativo para llegar, con la investigación de los diferentes textos, a favorecer el aprender a aprender y la ayuda entre todos y todas como medio de atención a la diversidad. El profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.

Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- ¿ Y TÚ QUE SABES DEL REGUETÓN?						
Esta primera actividad comenzará con una TORMENTA DE IDEAS en la que se preguntará al alumnado qué sabe del reguetón, su origen, temática, cantantes más conocidos entre otras cuestiones. Todas sus respuestas se anotarán en la pizarra a través de un mapa conceptual. A continuación se proyectará el documental sobre su origen, titulado : "El Reguetón es Sexista y Denigrante para la Mujer", y se intentará contrastar con lo que dice el alumnado a través de un coloquio.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Mapa conceptual - Coloquio	- Trabajo individual - Gran Grupo	1	Cañón Pizarra	Aula	LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA DE ESTA SESIÓN SE COPIARÁ Y GUARDARÁ PARA COMPARARLA CON EL PRODUCTO FINAL.
[2]- Dale seño dale...						
En la segunda sesión se presentará al alumnado fragmentos de canciones de esta modalidad musical en una ficha cuestionario con el objetivo de reflexionar sobre el uso del lenguaje que hace este estilo musical, que sin emplear a menudo palabras mal sonantes, hace uso del doble sentido para hacer referencia al sexo y a la violencia. Posteriormente se escucharán audiciones de los fragmentos propuestos anteriormente y se pedirá al alumnado que observe el léxico que emplea y la imagen que se desprende de la mujer. Para finalizar la actividad se realizará un debate con el alumnado sobre cómo bailamos y nos movemos al ritmo de estas letras sin pensar en lo que dicen.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

¿Escuchamos lo que oímos?

[2]- Dale seño dale...						
- SLCL01C03	- Debate - Ficha	- Gran Grupo - Trabajo individual	1	Fichas Cañón Pizarra Ordenador Sistema de audio	Aula	
[3]- ¿Qué hacemos y qué podemos hacer?						
<p>En esta sesión se planteará al alumnado qué podemos hacer para que los contenidos de este estilo de música cambien y qué se está haciendo. De forma individual, se pedirá al alumnado que escriba en un posit un pensamiento sobre el maltrato a la mujer y el reguetón que se pegará en una cartulina. Por otro lado, el alumnado planteará iniciativas en pequeños grupos que podamos llevar a cabo en nuestro entorno cercano para hacer luego un documento con todas ellas. Finalmente se presentará información sobre dos campañas contra los contenidos de este tipo de música que se están haciendo en España y Colombia.</p>						
Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Listado de acciones - Rutina de pensamiento	- Gran Grupo - Trabajo individual - Grupos Heterogéneos	2	Cañón Ordenador Sistema de audio Posits Cartulina	Aula Biblioteca	La rutina de pensamiento y el documento de iniciativas será expuesto en la biblioteca durante toda la semana del 25 de noviembre.
[4]- Reguetón de la Igualdad						
<p>En esta sesión el alumnado comenzará a escribir su reguetón con la supervisión del profesorado. Se les recordará la importancia de emplear un léxico acorde con el mensaje que se desea transmitir. Tras escribirlo y ser supervisado se ensayará para el día de la actuación. Se divide la canción en estrofas y cada grupo deberá proponer un cambio de la letra siguiendo el ritmo y la melodía de la canción original. Una vez recogidas todas las letras, se elegirán las más adecuadas para hacer una letra en común. El alumnado organizará además el videoclip de la canción como transformación de la realidad y conciencia social para rechazar los estereotipos propios de este estilo musical.</p>						
Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SPVY01C04 - SLCL01C04	- Letra canción - videoclip	- Gran Grupo - Grupos Heterogéneos	3	Folios Ordenador Base musical del reguetón <i>Ginza</i>	Aula Salón de actos	Se harán ensayos por grupo y un ensayo conjunto en el salón de actos con todos los grupos de la materia.
[5]- 25 de noviembre						
<p>En esta sesión se expondrá el trabajo realizado a través de una actuación conjunta en el patio del centro con todo el alumnado de este nivel cantando el reguetón compuesto con letra sobre la igualdad y las relaciones afectivas sanas.</p>						
Crterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

¿Escuchamos lo que oímos?

[5]- 25 de noviembre						
- SPVY01C05	- Actuación	- Gran Grupo	1	Equipo de amplificación de voces Ordenador	Patio del centro	La actuación se grabará en video y se publicará en el blog de la materia y en la web del Centro.

Fuentes, Observaciones, Propuestas

Fuentes: - La influencia de la música en el cerebro y las emociones <https://www.youtube.com/watch?v=USsKoK4-DtE>

- Campaña contra el reguetón en los bares <https://www.youtube.com/watch?v=FdKDX5jL26I>

- El reguetón es sexista y denigrante para la mujer <https://www.youtube.com/watch?v=c2bvHbLMpaU>

- Usa la Razón en la VI Semana FACOM <https://www.youtube.com/watch?v=KB7OeQ0-bmE>

Observaciones: La actuación se grabará en video y se publicará en el blog de la materia y en la web del Centro.

Propuestas: